



#Emprendimiento

'TIJERETAZO' A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Para el siguiente año se propone que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial tenga un presupuesto de mil 433 millones de pesos, lo que representaría un recorte de 3.4 por ciento real en comparación con lo aprobado para este año por la Cámara de Diputados

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

Mientras la Secretaría de Economía (SE) realiza foros para "potenciar el ecosistema de innovación" y "generar conexiones estratégicas" entre emprendedores e inventores al estilo "Shark Tank", el proyecto de presupuesto del instituto encargado de blindar la propiedad intelectual de los emprendedores considera un recorte para 2026.

Para el siguiente año se propone que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) tenga un presupuesto de mil 433 millones de pesos, lo que representaría un tijeretazo de 3.4 por ciento real en comparación con lo aprobado para este año por la Cámara de Diputados.

En el detalle del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 se observa que el

Recorte al IMPI

Para el siguiente año se propone que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial tenga un presupuesto de mil 433 millones de pesos, lo que representaría un recorte de 3.4 por ciento real en comparación con lo aprobado para este año

***Proyecto de Presupuesto**



Presupuesto para el IMPI en millones de pesos del 2026

Fuente: SHCP, 2025



monto destinado para los servicios de protección y promoción de los derechos de propiedad industrial será de mil 254 millones de pesos, lo que representa una caída de 3.9 por ciento real con lo aprobado para 2025.

Al respecto, Alma Martínez Cruz, académica de la Facultad de Artes y Diseño en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y especialista en innovación y emprendimiento, mencionó a Reporte Índigo que el recorte propuesto para el presupuesto del IMPI es desafortunado porque éste tipo de organismos deberían de apoyarse más.

“Ojalá que haya un replanteamiento porque tendría que ser de las (instituciones) más importantes. Todo el tiempo se está hablando de que México está muy bien colocado con grandes empresas transnacionales, pero qué pasa con las empresas chicas o grandes o de producción artesanal”, dijo.

De acuerdo con información del IMPI, en el 2024 recibió 16 mil 189 solicitudes de invención de patentes. Esto representó un crecimiento de 3.6 por ciento en comparación con el 2023. Sin embargo, en 2024, el IMPI solo generó 10 mil 859 patentes; un ligero cre-

cimiento de 2.3 por ciento anual.

Mientras que al cierre de junio de 2025, el IMPI ha recibido 7 mil 739 solicitudes de patentes. Las patentes aprobadas se ubicaron en 5 mil 719.

Trabajo conjunto del gobierno, IP y universidades

En este sentido, la entrevistada sostuvo que el gobierno tiene que trabajar más y no solamente en temas de presupuesto; sino cambiando las leyes porque hay áreas e industrias que están re-structurando en México.

También consideró que la estructura de gobierno tiene que dejar atrás la burocracia con la agilización de trámites, así como trabajar de la mano con la sociedad civil, universidades e Iniciativa Privada.

“Apoyar a las instituciones educativas, pero su relación con la

industria, con la sociedad civil, es decir, hacer una serie de alianzas que no solamente se quede el gobierno, que no solamente se quede en los institutos de investigación o que solamente se queden en en la industria”, mencionó.

La académica de la UNAM planteó que en materia de propiedad intelectual “todavía falta mucho” por hacer en México, sobre todo porque implica una serie de cuestiones que complementan el proceso de registrar, ante la autoridad, innovaciones.

“No solamente son las patentes. Son el registro del logotipo o de la identidad corporativa. Realmente son varias figuras que tiene la propiedad industrial”, consideró.

“Hecho en México: Mentes en acción”

El pasado martes 30 de septiembre, la SE en conjunto con el IMPI llevaron a cabo la segunda edición de “Hecho en México: Mentes en acción”, la cual es una plataforma similar a la del programa de televisión “Shark Tank”.

El secretario de Economía Marcelo Ebrard Casaubon subrayó que en esta segunda edición, se busca vincular a 82 fondos de inversión e inversionistas con diferentes tipos de innovaciones y la periodicidad de las presentaciones de los proyectos se realizarán cada dos meses.

Como inversionistas estuvieron presentes David Geisen, director General de Mercado Libre México y SVP Commerce Hispanos; Karla Berman, consejera independiente; María Ariza, CEO de la Bolsa Institucional de Valores; Adolfo Babatz, CEO y Fundador de Clip; y Simón Cohen, CEO y Fundador de Henco Global.

Por el contrario, algunos de los emprendedores de la segunda edición fueron Roberto Gottfried con Taruk, el primer camión eléctrico mexicano; Raquel de Antonio Crespo con Sargasum Eco Lumber, iniciativa que transforma el sargazo y los residuos plásticos en materiales de construcción sostenibles; así como Lorena Ostos Rangel y Giovanna Abramo Delgado con Plena, una startup en busca de proveer salud integral para las mujeres.

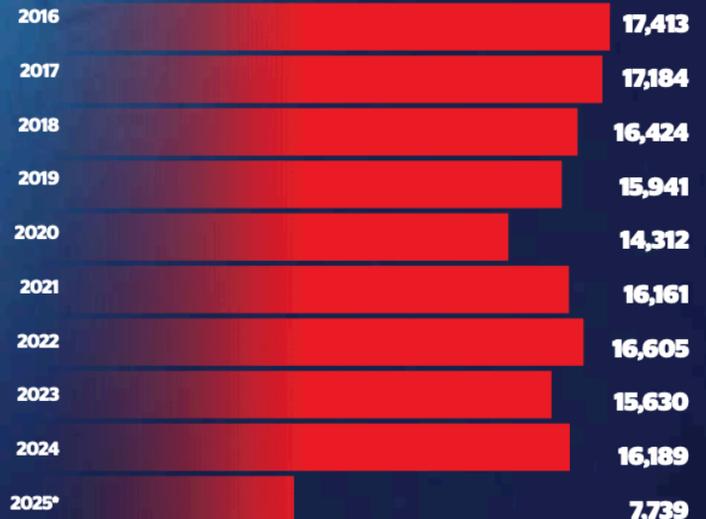


Mientras la Secretaría de Economía realiza foros para potenciar el ecosistema de innovación y generar conexiones estratégicas entre emprendedores e inventores al estilo “Shark Tank”, el proyecto de presupuesto del instituto encargado de blindar la propiedad intelectual considera un recorte para 2026

Solicitudes de patentes

Durante el 2024, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial registró 16 mil 189 solicitudes de invención de patentes, lo que significó un crecimiento anual de 3.6 por ciento. En 2025, el instituto ha contabilizado cerca de 8 mil solicitudes

*Cifras preliminares al cierre de junio



Solicitudes de invención de patentes

Fuente: IMPI, 2025